

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 04/2022.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 22 días del mes de Marzo del año 2022, siendo las 19:30 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Susana Oramas, Maria Bergalo, Jorge Fernández, Alicia Núñez, Nydia Ferreira, Gregorio Ramallo, y Fernando Piriz, (Concejales). Siendo las 19:35 ingresa al concejo los concejales Manuel de León y Braian Ferri. Siendo las 19:45 ingresa al concejo los Concejales Julio Pereyra, Patricia Lazaga, Gustavo Suárez y José Feria.

• **Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de Acta n° 03/2022 correspondiente a sesión de fecha 10/03/2022. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa 4/4.**
2. Fondo Permanente Abril 2022. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 4/4.**
3. Caja Chica Abril 2022. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 4/4.**
4. FIGM Abril 2022. Se pone en votación autorizar la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa 4/4.**
5. Fondo Partida Mensual Abril 2022. Se pone en votación autorizar la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa 4/4.**
6. Formación comisiones: Social-Salud , Cultura-Deporte, Territorial, Sub- comisión Ferias y Institucional.

Alcalde informa que se ha tomado la decisión de cambiar las Presidencias para darle paso a otros concejales. Se pone en mesa el tema.

Comisión Territorial: Concejal Fernández informa que han quedado cosas pendientes como es el tema expedientes, pero más aya de eso, se ha venido trabajando activamente, dando resolución a varios temas.

Alcalde propone nombrar como presidente al Concejal Gregorio Ramallo y Vicepresidente al Concejal Gustavo Suárez; actuando como suplente las concejales Maria Bergalo y Nydia Ferreira. Se pone en votación dicho nombramiento. **Por la afirmativa 5/5.**

Comisión Cultura y Deporte: Se propone como Presidente al Concejal Manuel de León y Vicepresidente al Concejal Fernando Piriz; actuando como suplentes las Concejales Alicia Nueñez y Nybia Ferreira. Se pone en votación dichos nombramientos. **Por la afirmativa 5/5.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comisión Social y Salud: Concejal Fernández propone a la Concejal Susana Oramas como Presidenta y a la Concejal Patricia Lazaga como Vicepresidencia; actuando como suplentes las concejales Alicia Núñez y Jorge Fernández. Se pone en votación dichos nombramientos.

Por la afirmativa 5/5.

Sub-Comisión Ferias: Alcalde informa que dicha comisión presenta algunas diferencias con el resto; la misma depende exclusivamente del Concejo. Visto la buena comunicación con los Feriantes y la comisión de feria, están pidiendo que siga en la presidencia el Concejal Jorge Fernández y Vicepresidencia la Concejal Maria Bergalo. Se pone en votación mantener dichos nombramientos. **Por la afirmativa 5/5.**

Alcalde informa que en el corriente año, se le va a dar la total libertad a las comisiones de trabajar y de poder articular en todos los lugares posibles del territorio: instituciones privadas, clubes deportivos, instituciones públicas, escuelas, liceos, etc. Se pretende que se trabaje activamente en el territorio, dando una amplitud más grande y poder cumplir con la finalidad de traer toda la comunicación e intentar resolver los problemas de todas las comisiones en el concejo.

Alcalde propone que la concejal Patricia Lazaga ayude en las tareas administrativas, como por ejemplo en el redactado de actas; también actuando como articuladora entre las distintas comisiones para tener un trabajo cien por ciento con efectividad y prolijidad, así mismo va a tener un control de lo que se viene realizando en cada comisión y comunicación que se tengan en el territorio. Se pone en votación dicha propuesta. **Por la afirmativa 5/5.**

7. Informe Territorial.

Se informa que se estuvieron realizando algunos trabajos en base a recorridas que se realizaron con la comisión territorial. La parte de obras se atrasó porque no habían camiones para la zona, solo había una retro trabajando, principalmente en limpieza de cunetas, quedando muchas veces acopiada en el lugar porque no había camiones para retirarla. Se informa que actualmente se esta trabajando en la zona norte a la altura de la calle Humaita y Rivera, donde se realizó todo un perfilado, se realizó dos cambios de caño en Humanita; se colocaron dos hileras de caño de 50 en base a un estudio hidráulico que se realizó en la zona. También se realizaron limpieza de cuneta. Se estuvo trabajando en la calle Tabaré, la cual se encontraba muy deteriorada. Del lado Sur, se tiene presente que hay que realizar algunos arreglos en la calle Caraguatá y Arbolito.

Se comenzó a intervenir en calle Juna de Ibarbourou en el km 23, se esta planificando un cambio de caños en dicha calle y en calle Picardías. Así mismo, informa que se esta

tratando de conseguir una segunda motoniveladora para seguir trabajando en lo que viene ser toda la planificación de calles inundables que fueron reclamadas al 1828, como por ejemplo el caso de la calle Soca. También hay calles que quedaron llenas de posos, como por ejemplo Los Cardos, Progreso, Toledo, recorrido ómnibus: García, Democracia.

Se pretende tratar de dejar el territorio en condiciones adecuadas. Alcalde manifiesta que esto surgió de una preocupación que el concejo venía manejando e informando. Se llamo de carácter urgente al Director de Obras y se estuvieron haciendo esas aprobaciones.

Con respecto a la parte de higiene ambiental, Alcalde informa que se tiene que programar como comisión territorial o como concejo, la llegada del Director que quiere comenzar a trabajar en toda la planificación de trabajos en el territorio, como por ejemplo cambios y traslados de cajas, cartelería, entre otras cuestiones. Se debe coordinar día y hora para la reunión con el Director. Por otro lado se informa que se corto el pasto en todas las policlinicas, las escuelas y liceos. En cuanto a podas de arboles, se intervino en calle Baltazar

Se informa que se realizaron puentes en calle Montecarlos y Avenida de las Américas, se realizaron perfilados en calle Artigas y Furriol. Se consiguió chata para traer caños de 50 para comenzar los cambios de caños en calle Yugoslavia. También se intervino por partidas de OPP en caminera rural (Paso Escobar). Se realizó la limpieza del cañadon en Montecarlos.

Con respecto a alumbrado, se informa que se esta constatando que hay muchas luces rotas, se arregló el alumbrado en calle Zabala. Alcalde propone ir visualizando y ir haciendo los reclamos correspondientes.

8. Proyecto Puento Montecarlos. Alcalde manifiesta que este punto ya se venía trabajando, en primera instancia, se había propuesto de clausurar totalmente la pasada a Félix Vasallo y realizar un puente metálico peatonal. Debido a la gran transitabilidad y crecimiento del barrio, Alcalde informa que los vecinos están pidiendo realizar un puente que permita el tránsito de vehículos. Se informa que se cuenta con fondo para dicho proyecto y que se tiene el ejemplo de costo del puente que se realizó en la calle Montecarlos.

Alcalde manifiesta que estaría bueno que se tomara como iniciativa para este año realizar dicho puente ya que es la salida total del agua tanto del lado norte como el lado sur, comunicando con el arroyo Frasquito. Se informa que se está encargando de este proyecto el ingeniero Lazo con la Ingeniera Claudia (Dirección de Obras), quienes luego de tenerlo pronto van a mandar el proyecto para que el concejo y municipio evalúen si se puede invertir parte del dinero del remanente 2020.

Guadalupe

Lazo

Félix Vasallo

9. Compra Producto para limpieza Maleza-Cañas. Informa la necesidad de brindar apoyo a las Direcciones de Gestión Ambiental y de Obras para la limpieza y mantenimiento en la zona, a fin de contar con un Barros Blancos más limpio. Se propone en la compra de un producto, autorizado por la intendencia para la aplicación en cañas y maleza. Se pone en votación adquisición de dicho producto. **Por la afirmativa 5/5.**

• **Resoluciones:**

- Resolución nº 37 - Fondo Permanente Abril 2022. Aprobado 4/4.
- Resolución nº 38 - Caja Chica Abril 2022. Aprobado 4/4.
- Resolución nº 39 - Fondo Incentivo Abril 2022. Aprobado 4/4.
- Resolución nº 40 - Fondo Partida Mensual Abril 2022. Aprobado 4/4.
- Resolución nº 41 - Presidente y Vicepresidente Comisiones. Aprobado 5/5
- Resolución nº 42 - Apoyo administrativo comisiones
- Resolución nº 43 - Compra producto para cañas y maleza.

*Siendo las 19: 58 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 19 de Abril del año 2022, la que ocupa del folio 14 al 17.*



JULIÁN ROCHA
(Alcalde)



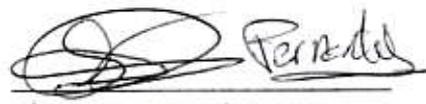
MARÍA BERGALLO
(Concejal)



GREGORIO RAMALLO
(Concejal)



PATRICIA LARREA
(Concejal)



FERNANDO PICIZ
(Concejal)